



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 319 -2023-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 NOV 2023

VISTO:

El Oficio N° 1428-2023-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de noviembre de 2023, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES); y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...)";

Que con Informe N° 007-2023-UNTRM/INDES-CES/CIF/C, de fecha 13 de noviembre de 2023, el Coordinador del Proyecto CUI N° 2590699-CIFRUT, informa al Director Ejecutivo del INDES-CES, que como parte de las actividades de extensión social programadas en el marco de la ejecución del proyecto CUI N° 2590699 "Mejoramiento del servicio de promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Centro de Investigación en Fruticultura CIF de la UNTRM – Distrito de Magdalena de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas" – CIF, se tiene programado realizar una jornada de reforestación en la Estación Experimental La Magdalena, el día viernes 17 de noviembre de 2023. En tal sentido, solicita se realice los trámites administrativos que correspondan para obtener la autorización para la realización del evento y la conformación del Comité Organizador, la cual se adjunta;

Que asimismo, mediante el Oficio N° 1428-2023-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de noviembre de 2023, el Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES); remite al señor Rector, el precitado Informe N° 007-2023-UNTRM/INDES-CES/CIF/C, del Coordinador del Proyecto CUI N° 2590699-CIFRUT, y en tal sentido, solicita que se emita el acto resolutorio de autorización para la realización de dicho evento, el cual se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, con la participación de los trabajadores del INDES-CES; conforme al plan adjuntado;

Que asimismo, el Estatuto Universitario establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 319 -2023-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PLAN DE TRABAJO: "JORNADA DE REFORESTACIÓN EN EL TERRENO COMUNAL DE LA MAGDALENA"**, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES), a desarrollarse en el marco del Proyecto CUI N° 2590699 "Mejoramiento del servicio de promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Centro de Investigación en Fruticultura CIF de la UNTRM – Distrito de Magdalena de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas" – CIF; y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVD/MAbg.





UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Instituto de Investigación para el Desarrollo
Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES
Proyecto CUI N° 2590699 - CIF

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



UNTRM

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA



PLAN DE TRABAJO

JORNADA DE REFORESTACIÓN EN EL TERRENO COMUNAL DE LA MAGDALENA

Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz
Director Ejecutivo del INDES-CES

Dr. Carlos Irvin Arbizu Berrocal
Coordinador Proyecto CUI N° 2590699 - CIF



Chachapoyas, 13 de Noviembre del 2023



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e interfacultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

Esta actividad se centra en el cuidado del medio ambiente y tiene como finalidad contar con una buena calidad ambiental, el mismo que proporcionará una buena calidad de vida en medida que seamos consecuentes con nuestros actos, buenos hábitos y la práctica adecuada de valores. El INDES-CES comprometido con la conservación y el cuidado del medio ambiente; dentro de sus actividades de proyección social incluye actividades en favor del medio ambiente, por esa razón, con la participación voluntaria de los trabajadores del instituto, se tiene planificado la siembra de 1500 árboles de ciprés.

El proyecto CUI N° 2590699 –Mejoramiento del servicio de promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Centro de Investigación en Fruticultura CIF de la UNTRM - Distrito de Magdalena de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas, tiene contemplado en el marco de sus actividades el desarrollo de jornada de reforestación en la Estación Experimental La Magdalena, y siendo el distrito de La Magdalena el ámbito de su ejecución, se programa el evento en mención para el día viernes 17 de noviembre del presente.

II. OBJETIVO

Restaurar la integridad ecológica y promover beneficios que ofrece la conservación de ecosistemas para la adaptación al cambio climático y su mitigación.

III. TEMÁTICA

- Explicar el procedimiento para el correcto sembrado de plantones
- Organizar grupos de trabajo de acuerdo al número de participantes
- Identificar el área donde se realizará la siembra de los plantones
- Designar líderes de equipo
- Sembrar los plantones





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. PROGRAMA

Hora	Actividad
8:00 - 8:15am	Palabras de bienvenida Presidente de la comunidad Distrito de La Magdalena Alcalde Distrital de La Magdalena
8:16 - 8:30	Palabras de bienvenida Director Ejecutivo INDES CES
8:31 - 10:30	Jornada de reforestación
10:31 - 11:00	Descanso
11:01 - 13:00	Jornada de reforestación
13:01 - 14:00	Almuerzo
14:01 - 16:30	Jornada de reforestación
16:31 - 16:40	Agradecimiento Coordinador del proyecto CIF

V. PRESUPUESTO

El presente evento está financiado por el Proyecto CUI N° 2590699 - CIF.

VI. COMITÉ ORGANIZADOR

1. COMITÉ CENTRAL

RECTOR

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

VICERRECTORES

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

- Dra. María Nelly Luján Espinoza

2. COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES

3. COMISIONES DE TRABAJO

Coordinador:

- Ph.D, Carlos I. Arbizu Berrocal

a. Comisión Logística

- Lic. Cecibel Portocarrero Díaz

- Lic. Julissa Chichipe Horna

- Ing. Marly Guelac Santillan

- Diana Yuvithza Servan Alvarado





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

b. Comisión Técnica

- Ing. Marly Guelac Santillan
- Téc. Fredi Bazan Collantes
- Téc. Raúl Reina Chuquimbalqui
- Téc. Luis Alberto Huaman Reyna

c. Comisión de Promoción y Difusión

- Heyton Deyvi García Cruz

d. Comisión de Inscripciones

- Lic. Cecibel Portocarrero Díaz





UNTRM

**17
NOV**

JORNADA

DE

REFORESTACIÓN

**Terreno comunal
de la Magdalena**



Hora: 8:00 a.m.

ORGANIZA:

**INDES-CES
Proyecto CIF**

**Rumbo a la
CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL**

